

Suicidio con arma blanca

Suicide with a sharp weapon

Yunier Riverol González. <https://orcid.org/0000-0002-4227-3889>

Hospital Clínico Quirúrgico Universitario Dr. Daniel Codorníu Pruna. Placetas. Villa Clara, Cuba.

Autor para la correspondencia: yunierrg@infomed.sld.cu

RESUMEN

El suicidio representa uno de los problemas humanos más persistentes y complejos. El empleo de armas blancas es relativamente infrecuente dentro del ámbito médico-legal. Este fenómeno representa una de las principales causas de muerte, afectando a todas las generaciones de manera significativa lo que hace evidente la necesidad urgente de atención y estrategias de prevención eficaces. Se presentó un caso de suicidio por arma blanca, donde al individuo se le realizó varias incisiones con una cuchilla de afeitar en la cara anterior de ambos miembros superiores, que le lesionaron estructuras arteriales y venosas de esta región anatómica, las cuales ocasionaron una considerable pérdida de sangre que resultó en un estado de shock hipovolémico irreversible. Mantener un enfoque analítico y una actitud cautelosa resulta fundamental en las investigaciones forenses. Las personas recurren a múltiples métodos, circunstancias y contextos para quitarse la vida, abarcando desde los procedimientos más habituales hasta los más inesperados.

Palabras clave: Muerte violenta; suicidio; autoagresión; fragilidad mental.

ABSTRACT



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Suicide represents one of the most persistent and complex human problems. The use of sharp weapons is relatively uncommon within the medico-legal field. This phenomenon constitutes one of the leading causes of death, significantly affecting all generations, which underscores the urgent need for attention and effective prevention strategies. A case of suicide by sharp weapon is presented, in which the individual inflicted several incisions with a razor blade on the anterior surface of both upper limbs, injuring arterial and venous structures in this anatomical region. These injuries caused considerable blood loss, resulting in irreversible hypovolemic shock. Maintaining an analytical approach and a cautious attitude is essential in forensic investigations. Individuals resort to multiple methods, circumstances, and contexts to end their lives, ranging from the most common procedures to the most unexpected ones.

Keywords: Violent death; suicide; self-harm; mental fragility.

Recibido: 06/06/2026

Aprobado: 17/08/2026

Introducción

El suicidio es un acto intencional donde una persona decide terminar su vida. Este complejo fenómeno no ocurre de manera abrupta y se desarrolla en etapas interrelacionadas: ideación suicida, planificación y consumación.⁽¹⁾

Se le considera uno de los problemas humanos más persistentes y complejos desde los orígenes de la humanidad. No se limita a un período histórico específico y sus características varían según el contexto cultural y socioeconómico de cada sociedad.^(2,3)

A lo largo de la historia, el comportamiento suicida ha sido visto de diferentes maneras entre culturas: algunas lo aceptan y comprenden, mientras que otras lo ven



como una violación moral. También hay quienes lo interpretan como una expresión de trastornos mentales. ⁽⁴⁾

El suicidio y los intentos suicidas son problemas graves en la salud pública actual. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el suicidio es una de las 10 principales causas de muerte en el mundo. Cada año, más de 800,000 personas mueren debido a ella, lo que representa un fallecimiento cada 40 segundos. Este problema afecta a todas las generaciones y subraya la urgente necesidad de atención y estrategias efectivas de prevención. ⁽⁵⁾

La tasa de suicidios en América es de aproximadamente 7,3 por cada 100,000 habitantes, por debajo del promedio global. Alrededor de 65,000 personas se suicidan anualmente. América del Norte y el Caribe no hispano tienen las tasas más altas. ⁽⁵⁾

En el contexto nacional, el suicidio es la décima causa de muerte. Las tasas de incidencia aumentan notablemente a partir de los 60 años. En Villa Clara, en 2020, las lesiones autoinfligidas intencionalmente fueron la novena causa de muerte, según el Anuario Estadístico de Salud de 2021. Villa Clara tuvo uno de los índices más altos de suicidio a nivel nacional. ^(6,7)

Existen numerosos métodos que las personas emplean para acabar con su propia vida, los cuales varían según la región y las particularidades culturales de cada grupo. Entre estos métodos se encuentran el ahorcamiento, las quemaduras provocadas por fuego, los saltos desde grandes alturas, la ingestión de plaguicidas o medicamentos en dosis letales, entre otros. ^(8,9)

Como método de suicidio, el uso de armas blancas es poco común en el ámbito médico-legal, con una incidencia entre 0,5 y 0,75 %. Esto demuestra el poco estudio disponible, pues representan solo entre 2 y 3 % de los casos. ⁽²⁾

Se describe un caso inusual y sumamente impactante de autoagresión con un arma blanca, lo cual desafortunadamente culminó en el fallecimiento de la víctima. Este suceso singular, resalta por la gravedad de las lesiones autoinfligidas con una cuchilla de afeitar.



Presentación del caso

En cumplimiento de lo establecido y por disposición de la instrucción penal, se hizo imperativo contar con la intervención directa del perito médico legista que se encontraba de guardia. Su participación se consideró fundamental para incorporarse al equipo operativo, cuya misión principal se centró en desarrollar y gestionar la investigación de las diligencias requeridas. Dichas diligencias estuvieron directamente relacionadas con un caso que presentaba características atípicas y singulares dentro del ámbito de las prácticas médico-legales, lo que resaltó la importancia de contar con un especialista altamente calificado y con experiencia en este tipo de situaciones. La presencia de este experto fue esencial para garantizar que el análisis sea llevado a cabo con el máximo rigor, cumpliendo no solo con los estándares éticos y científicos más exigentes, sino también con las leyes vigentes, asegurando de esta forma que todos los procedimientos se realicen de manera adecuada y conforme a los protocolos establecidos para casos de esta índole.

El caso correspondió a un hombre de 71 años, perteneciente al grupo racial europeo, soltero y sin empleo. De acuerdo con información obtenida durante la investigación penal, la persona decidió acabar con su vida en su domicilio mediante cortes en brazos y antebrazos realizados con una cuchilla de afeitar. También se conoció que, el día previo, había intentado de manera similar privarse de la vida. Según información ofrecida por sus familiares, hacía aproximadamente un mes había extinguido una sanción penal. Además, mencionaron que el hombre se sentía atraído por personas de su mismo sexo y mantenía una relación sentimental con alguien que aún permanecía cumpliendo condena en el centro penitenciario. En las semanas anteriores al suceso, los familiares lo percibían apático, indiferente, retraído, en estado de tristeza profunda, angustiado y visiblemente deprimido; refirió que no estaba durmiendo bien. Comentaron que había perdido el apetito, lloraba con frecuencia y mostraba un marcado deterioro emocional.

Al examinar el exterior del cadáver, como datos generales, mostró un cuerpo con rasgos predominantes del grupo racial europeo. Tenía cabello corto canoso, ojos con



iris de color pardo y cuello corto, propio de su biotipo y el panículo adiposo muy disminuido.

El cuerpo presentaba en los signos tanatológicos un enfriamiento cadavérico generalizado, livideces de tono violáceo localizadas en la región posterior del cuerpo que permanecían fijas y no cedían ante la presión digital. También se observó rigidez cadavérica generalizada, aunque vencible y ausencia de respuesta a la estimulación mecánica en ambos bíceps. No se detectó mancha verde en la zona abdominal. Con base en estos signos, se estimó que el tiempo transcurrido desde el fallecimiento era superior a 12 horas, pero inferior a 24.

Como signos de violencia, se identificaron las siguientes lesiones: en la región anterior del brazo izquierdo, se detectaron 28 heridas lineales dispuestas transversalmente al eje corporal, con longitudes que oscilaron entre 2,5 y 4,5 cm. En el antebrazo izquierdo, se observaron 16 heridas lineales con orientación similar, con dimensiones comprendidas entre 2,7 cm y 5,0 cm; tal como se puede observar en la figura 1.



Fig. 1 Lesiones autoinfligidas en el miembro superior izquierdo

Por otro lado, en la extremidad superior derecha se registraron 22 heridas lineales transversales al eje del cuerpo localizadas en la región anterior del brazo derecho, con tamaños que variaron de 2,1 cm a 4,8 cm. Asimismo, en la región anterior del

antebrazo derecho se visualizaron 12 heridas lineales con extensiones que se encontraban entre 2,6 cm y 5,1 cm, tal como se muestra en la figura 2.



Fig. 2 Lesiones autoinfligidas en el miembro superior derecho.

Durante la exploración interna de la cavidad craneana del cadáver, no se identificaron hallazgos macroscópicos relevantes para la investigación. Sin embargo, al analizar el bloque visceral de las cavidades torácica y abdominal, se observó una palidez generalizada en los órganos viscerales. El hígado se tornaba exangüe, mientras que los riñones exhibían signos evidentes de estado de shock, como se ilustra en la figura de a continuación.



Fig. 3 Riñones con signos macroscópicos de shock

Se realizó una cuidadosa disección de ambos miembros superiores en su región anterior con el fin de proceder a la exploración detallada de las arterias y venas involucradas. Durante el procedimiento, se identificó una sección completa de la arteria humeral y arteria cubital en el brazo izquierdo, acompañado de una sección total de la arteria radial en el antebrazo izquierdo. Asimismo, se evidenció una sección completa de la vena humeral y de la vena cefálica, mientras que la vena mediana del codo izquierdo presentó una sección parcial. En lo concerniente al lado derecho, se observó una sección completa de la arteria humeral y arteria cubital, además de una afectación parcial de la arteria radial en el antebrazo. Además, se encontró una sección completa de la vena humeral, cefálica y mediana del codo.

Discusión

El suicidio constituye un tema de extrema sensibilidad y un terreno cargado de controversia; aunque representa decisiones profundamente personales que nacen desde lo más íntimo del individuo, su impacto trasciende el ámbito privado y es considerado un problema de salud pública de gran magnitud en casi todas las regiones del planeta. La complejidad de este fenómeno radica en que, pese a que los seres humanos por naturaleza están predispuestos a priorizar la supervivencia y a defender su existencia frente a las adversidades, algunos llegan a tomar decisiones que contradicen ese instinto primordial. Este hecho en sí mismo plantea un enigma fascinante y desgarrador sobre la fragilidad mental y emocional de los individuos, dejando abierta una puerta hacia la necesidad de comprender con mayor profundidad los factores psicológicos, sociales y biológicos que los conducen a tal desenlace. ⁽⁴⁾

Cuba se encuentra dentro del grupo de 38 naciones reconocidas por la OPS que han implementado un Programa Nacional orientado específicamente a la prevención y el abordaje integral de las conductas suicidas. Este programa, que ha estado en funcionamiento continuo desde su creación en el año 1989, se centra prioritariamente



en estrategias de prevención con el objetivo de disminuir tanto la morbilidad asociada a los intentos de suicidio como la mortalidad derivada de este problema de salud pública. A pesar de los esfuerzos desarrollados a nivel nacional, los indicadores estadísticos reflejan dinámicas que se alinean con las tendencias epidemiológicas globales observadas y reportadas por la OMS. Las estadísticas muestran que la tasa de suicidio en el país supera los 13 casos por cada 100 mil habitantes entre la población general y lo sitúa, además, entre la novena y la duodécima posición como una de las principales causas de muerte. Este fenómeno parece tener una mayor incidencia en hombres y en personas de edad avanzada, lo que subraya la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones preventivas y los enfoques específicos dirigidos hacia los grupos más vulnerables. ⁽¹⁰⁾

De acuerdo con lo planteado en una investigación desarrollada en la provincia de Villa Clara, ⁽⁴⁾ se observó que las tasas de suicidio tienden a incrementarse de manera notable conforme avanza la edad y que este fenómeno es especialmente significativo en personas mayores de 60 años, lo que coincide particularmente con el caso presentado que se encuentra en este rango etario.

En concordancia con lo enunciado por autores de investigaciones,^(3,4) el segmento de los adultos mayores constituye un grupo demográficamente muy vulnerable frente a la ocurrencia del suicidio, una situación que se atribuye principalmente a factores como el aislamiento social prolongado, cuadros depresivos recurrentes, la presencia de discapacidades funcionales cada vez más limitantes, la incidencia de enfermedades crónicas que deterioran su calidad de vida y el persistente sentimiento de percibirse como una carga para sus familiares o cuidadores. Lo que coincide y está estrechamente vinculado a la condición del individuo que es el núcleo principal de esta investigación; el cual, en los días previos, presentó una serie de síntomas y conductas que, de manera clara, podían estar asociadas con posibles trastornos de carácter psiquiátrico.

En este contexto, resulta especialmente relevante destacar que Cuba enfrenta una realidad poblacional marcada por un alto porcentaje de personas que supera los 60 años. Este grupo etario se considera uno de los más numerosos dentro de su estructura demográfica actual. Además, las proyecciones indican que, durante las



próximas décadas, este será también el único segmento poblacional que experimentará un crecimiento sostenido. Bajo tal panorama, es razonable afirmar que el país se encuentra ante un problema social y de salud pública que va en constante aumento y demanda una atención prioritaria por parte de las autoridades y la sociedad en general. ^(3,4,10)

Cometer suicidio mediante lesiones autoinfligidas con arma blanca constituye un fenómeno poco habitual, ya que la población tiende a recurrir a métodos más prevalentes como el ahorcamiento, las quemaduras o el lanzamiento desde grandes alturas, para llevar a cabo el acto de quitarse la vida. ⁽²⁾

El suicidio afecta a personas de todas las edades, aunque resulta particularmente común entre los adultos mayores, es un segmento de la población que busca en el acto suicida una aparente salida a los conflictos que complican sus relaciones humanas. En Cuba, esta problemática adquiere mayor relevancia debido al marcado envejecimiento poblacional que caracteriza al país, por lo que es imperativo implementar medidas que ofrezcan perspectivas diferentes, como el establecimiento de grupos de apoyo efectivos y la capacitación de las familias para reconocer señales que puedan alertar sobre la presencia de ideación suicida en sus seres queridos.

Desde una perspectiva médico-legal integral y luego de un análisis exhaustivo que consideró con detenimiento los antecedentes proporcionados por la instrucción penal a cargo del caso, se llegó a una conclusión fundamentada y ampliamente documentada. Este análisis incluyó tanto el estudio detallado del examen externo e interno practicado al cadáver como la evaluación minuciosa de los testimonios ofrecidos por los familiares cercanos del fallecido, quienes aportaron información contextual relevante. Tras este proceso riguroso, el perito médico a cargo determinó que la causa del fallecimiento se atribuye a una etiología medicolegal de carácter suicida. Durante el desarrollo de la evaluación profesional, todas las demás posibles etiologías fueron analizadas con profundidad y descartadas categóricamente con base en la evidencia científica, además del contraste lógico de los hallazgos. No se identificaron elementos o factores que pudieran comprometer de manera relevante la posibilidad para emitir un dictamen definitivo respecto a las circunstancias del caso.



En consecuencia, se logró establecer una conclusión contundente y sólida que refleja fielmente los resultados obtenidos en la investigación del caso.

El individuo fallecido presentó múltiples heridas graves autoinfligidas por una cuchilla de afeitar en las extremidades superiores, las cuales lesionaron estructuras arteriales y venosas de esta región anatómica que le ocasionaron una considerable pérdida de sangre que tuvo como resultado un estado de shock hipovolémico irreversible. Este estado crítico fue identificado como la causa directa y determinante de su fallecimiento.

Tras un análisis detallado del cuerpo, tanto las lesiones externas como internas evidenciaron características de origen vital, indicando que fueron infligidas en un período cercano al momento del deceso. Asimismo, el patrón de dichas lesiones guarda estrecha relación con los datos recopilados en la fase preliminar de la investigación, lo que refuerza la coherencia de los hallazgos con los hechos.

Mantener un enfoque analítico y una actitud cautelosa resulta fundamental en las investigaciones forenses. Las personas recurren a múltiples métodos, circunstancias y contextos para quitarse la vida, abarcando desde los procedimientos más habituales hasta los más inesperados. Por ello, únicamente un análisis exhaustivo y preciso permitirá desentrañar la verdadera causa detrás de cada caso.

Referencias bibliográficas

1. Vázquez Méndez V, Linares Olivas OL, Guzmán Benavente M del R. Contraste entre patrones de género en el comportamiento suicida. Jur Obaa'. 2025 [citado 02/06/2026];(2):91-101. Disponible en: <https://revistajo.ujed.mx/index.php/jo/article/view/327>
2. Rodríguez García C, González Cuétara JM, Izquierdo Rodríguez C. Suicidio por herida perforo-cortante en el abdomen. Medicent Electrón. 2022 [citado 02/06/2026];26(3):781-9. Disponible en: <https://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/3401/2969>



3. Gómez Cera FY, Díaz Cantillo C, Zaldívar Pérez DF. Caracterización de la conducta suicida en Las Tunas, 2016-2020. Didáctica y Educación. 2022 [citado 02/06/2026];13(5):154-65. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8881093.pdf&ved=2ahUKEwjLscjsnsuWAXWETDABHWxVCZ4QFnoECBwQAQ&usg=AOvVaw28ZfH4TVtGLYn8YSufRMio>
4. Vázquez Ramos D, Arango Díaz A, Pacheco Fuentes YJ, Castellanos Sánchez E, Sierra Ruíz YJ, Ruíz Ramos MC. Caracterización de la conducta suicida en la Provincia de Villa Clara. Acta Médica del Centro. 2024 [citado 03/06/2026];18(1):e1856. Disponible en: <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1856>
5. Gutiérrez Jaramillo HJ, Expósito Concepción MY. Intervenciones para la prevención suicida en adolescentes escolarizados. Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana. 2022 [citado 01/06/2026];18(2):169. Disponible en: <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/169/110>
6. Dirección de Registros Médicos y Estadística de Salud. Anuario Estadístico de Salud 2023: Ministerio de Salud Pública. La Habana; 2024 [citado 02/06/2026]. 1-220 p. Disponible en: <https://files.sld.cu/dne/files/2024/09/Anuario-Estad%c3%adstico-de-Salud-2023-EDICION-2024.pdf>
7. Dirección de Registros Médicos y Estadística de Salud. Anuario Estadístico de Salud 2020: Ministerio de Salud Pública. La Habana; 2021 [citado 02/06/2026]. 206p. Disponible en: <https://files.sld.cu/bvscuba/files/2021/08/Anuario-Estadistico-Espa%c3%b1ol-2020-Definitivo.pdf>
8. Colectivo de autores. Fundamentos de medicina legal. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2021. [citado 01/06/2026]. 204p. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/fundamentos_medicina_legal/fundamentos_medicina_legal.pdf
9. González Cabrera Y, Riverol González Y, Llanes Pulido D. Doble mecanismo de sofocación homicida. A propósito de un caso. Acta Médica del Centro. 2024 [citado 01/06/2026];18(3):e2015. Disponible en: <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/2015/1772>



10. Martín González R. La conducta suicida en Cuba. Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana. 2024 [citado 01/06/2026];21(3). Disponible en: <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/650>

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de interés.

Revisores: Dr.C. Alberto Erconvaldo Cobián Mena

Dr. Carlos Olivers Cobian Caballero

Corregido por: Lic. Eslaine Regalado Juan

